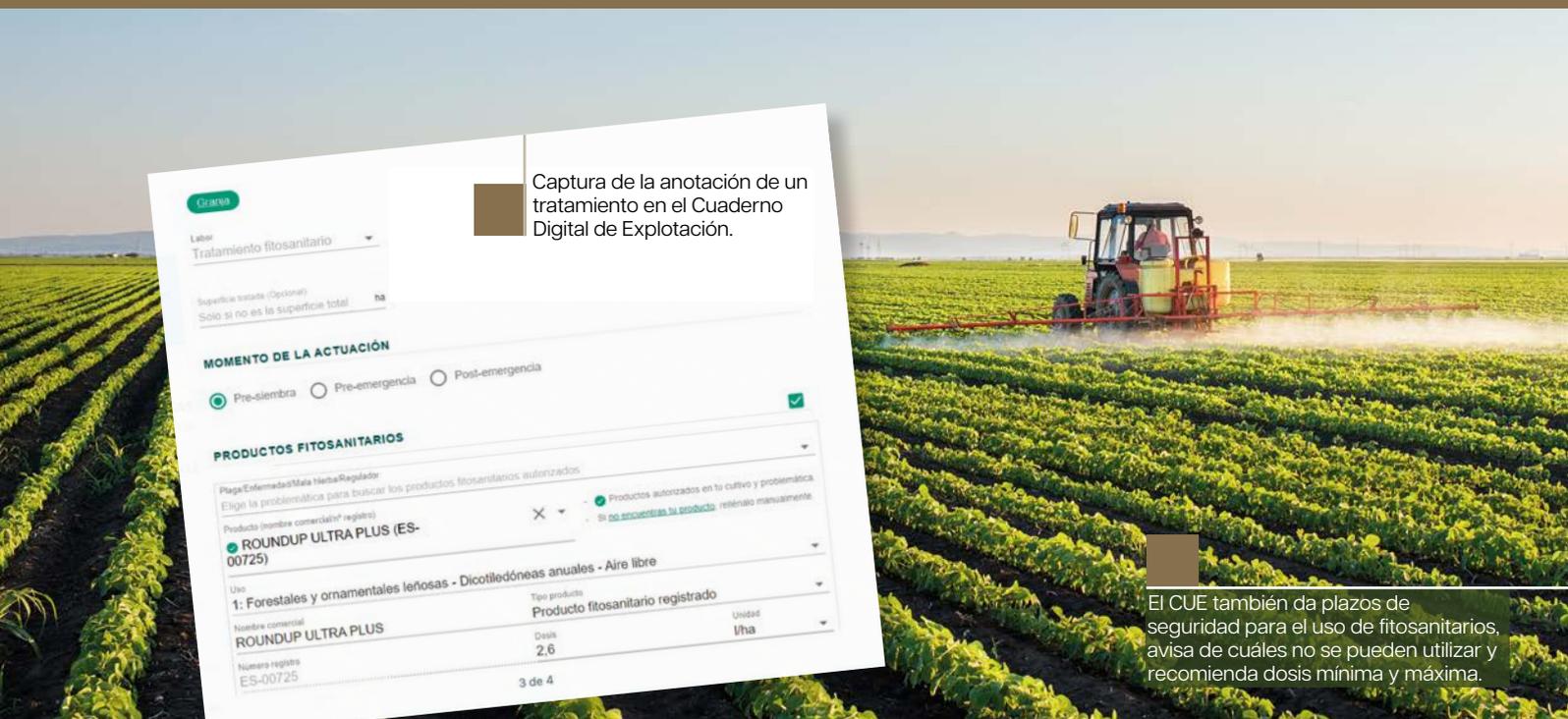


El cuaderno digital, una herramienta de gestión para el siglo XXI

Texto: Ismael Muñoz



Captura de la anotación de un tratamiento en el Cuaderno Digital de Explotación.

El CUE también da plazos de seguridad para el uso de fitosanitarios, avisa de cuáles no se pueden utilizar y recomienda dosis mínima y máxima.

Llegó con la carta de presentación de obligatoriedad y, de momento, será solo voluntario. Venía para ser una herramienta de gestión y se le adjudicó la etiqueta de mera “herramienta de control administrativo”. Sin embargo, el cuaderno digital es un avance tecnológico para las explotaciones agrícolas, uno más de los muchos que están por llegar y que convertirán la agricultura tradicional, practicada sin una correcta gestión digital, en una actividad desfasada. El futuro llama a la puerta y cuanto antes se le abra antes cambiará la sostenibilidad ambiental, económica y social del sector.

El cuaderno de campo no es una obligación de la última reforma de la PAC, es obligatorio desde 2012. Lo que ahora regula el [Real Decreto 1054/2022](#) son las condiciones que deben cumplir las explotaciones agrícolas para tener que utilizar obligatoriamente el cuaderno de campo digital (en adelante, CUE), una aplicación llamada a ser una herramienta de gestión de la explotación y una forma, para la Administración pública, de conseguir datos

fidedignos directamente de los agricultores. Desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se destaca que “la Administración diseña políticas en base a los datos de que dispone. De su calidad puede depender una determinada política para agricultores que lo necesitan. Permitirá detectar y responder más rápidamente a las demandas y necesidades de los agricultores, hacer un uso más eficiente del dinero público”.

Es información en tiempo real, no son datos de encuestas procesados después de, en ocasiones, meses de tratamiento. Carlos Moreno, técnico de Unión de Pequeños Agricultores (UPA), considera que el CUE “es una herramienta para ayudar en la gestión de las explotaciones y no solo para el control de la Administración pública, como muchos de los agricultores pensaron en un primer momento”.

En un marco más amplio, el cuaderno digital es solo una parte de un proyecto mayor: el [Sistema de Información de Explotaciones Agrarias \(SIEX\)](#), la plataforma de la Administración General del Estado donde convergen datos de todas las administraciones públicas con competencia en el mundo agrícola y ganadero, tanto a nivel autonómico como central.

Dentro de este proyecto, la componente autonómica se centra en dos actuaciones: el Registro de Explotaciones Agrícolas y el Cuaderno Digital de Explotación. Las comunidades autónomas facilitan a los agricultores una herramienta informática gratuita para inscribirse en el Registro y [una aplicación de cuaderno digital](#). Además de los cuadernos digitales públicos, en el mercado existen otras ofertas de cuadernos comerciales. De esta forma, los agricultores pueden elegir libremente la herramienta a utilizar, siempre que los cuadernos comerciales cumplan con los requisitos técnicos establecidos para que puedan enviar la información de forma correcta y sin errores a la administración autonómica.

¿ES OBLIGATORIO EL CUADERNO DE CAMPO DIGITAL?

El ministro Luis Planas, anunció en febrero de 2024 el cambio de enfoque en relación con el cuaderno digital, que ha pasado de ser obligatorio para determinados tipos de explotaciones a ser voluntario, salvo que la normativa

europea determine lo contrario. Así, la Unión Europea exigirá a partir de enero de 2026, para determinadas actuaciones relacionadas con el uso de fitosanitarios, el mantenimiento de un registro en formato electrónico.

Es importante que, cuando llegue ese momento, los agricultores se hayan familiarizado con el uso de esta herramienta y que exista una masa crítica de productores que ya lo utilicen. Para ello el papel de asesores y entidades colaboradoras es muy relevante.

“Cuando el cuaderno digital era obligatorio se vio interés en los agricultores por formarse. Cuando se suspende la entrada en vigor de la obligatoriedad el interés decrece”, asegura Carlos Moreno. Con el técnico de UPA coincide Luis Miguel Blanco San Martín, agricultor y ganadero en Valdefuentes del Páramo (León): “En cuanto se diga que no es obligatorio no lo hace nadie. Ahora bien, como lo acabe exigiendo la Unión Europea ¿qué vamos a hacer? Sería un contrasentido dejarlo ahora de forma voluntaria por las presiones que hubo en su momento”.

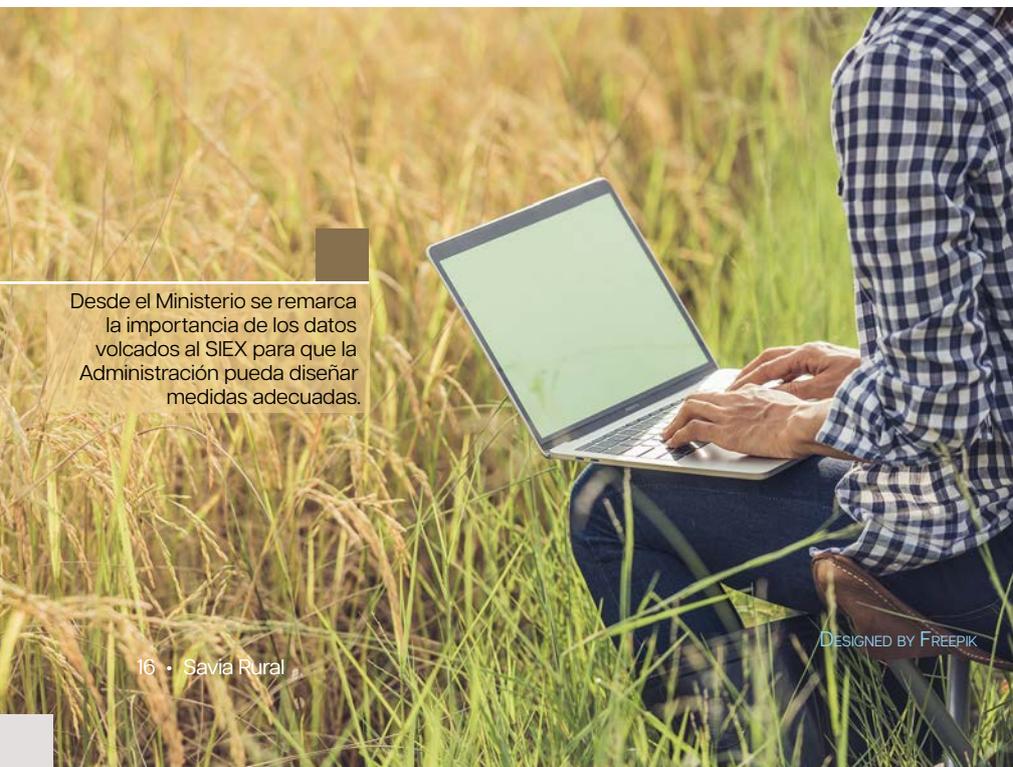
Las ofertas comerciales de CUE están aplicando nuevas funcionalidades a medida que los usuarios les remiten sus necesidades. “Todo evoluciona muy rápidamente: en unos meses la primera versión del cuaderno digital no tiene nada que ver con la oferta de ahora y seguramente evolucionará aún más, hacia un sistema intuitivo de carga de datos”, comenta Carlos.

Aperos con sensores, conexión directa con el CUE, mapas de rendimiento de la finca, suministro individualizado fitosanitario para cada planta... La agricultura de precisión se abre paso en busca de sostenibilidad y el CUE será la herramienta que permita registrar y analizar toda esa información. “La tecnología avanza y se plantean cosas ahora que parecen ciencia ficción, pero que acabarán llegando antes de lo que creemos. Es fundamental

estar al tanto y utilizarla, puede mejorar nuestra calidad de vida y el rendimiento de nuestra explotación”, asegura Luis Miguel.

Óscar Peinado, cerealista con pequeñas fincas en El Álamo (Madrid), lleva anotando la información de su gestión en un archivo excel desde que comenzó su actividad: “El CUE es más fácil –afirma–. Permite comparar datos y cosechas y lleva menos tiempo, da plazos de seguridad para el uso de fitosanitarios, avisa de cuáles no se pueden utilizar y recomienda dosis mínima y máxima. Es una ventaja para la gestión”.

Desde el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) apuntan que cuantas



Desde el Ministerio se remarca la importancia de los datos volcados al SIEX para que la Administración pueda diseñar medidas adecuadas.

más empresas *agrotech* trabajen en estas aplicaciones las mejoras llegarán en menos tiempo y las interfaces de las aplicaciones serán muy intuitivas, pues estarán adaptadas a las experiencias de los agricultores”.

VENTAJAS DEL CUADERNO DIGITAL

Pero ¿qué hace diferente al cuaderno digital? “El análisis posterior de la información. Un papel se queda almacenado en un cajón, los datos digitales siempre están disponibles y permiten un análisis inmediato y extraer conclusiones”, responden desde el Ministerio. Coincide Carlos Moreno: “Es una herramienta de gestión muy potente que da más información de la que ya teníamos. Puedes ver reflejado, año a año, la producción, los gastos, los materiales empleados, los productos fitosanitarios y sus cantidades”

Otra de las ventajas, señala Luis Miguel, como agricultor, es la posibilidad de incorporar información al instante: “Son tres minutos; al salir de la finca, metes los datos en el móvil de lo que has hecho, y no necesitas perder tiempo después recordándolo delante del ordenador. Con el móvil haces el parte diario y tienes la seguridad y tranquilidad de tener todo al día”.

El Ministerio añade que aportará sostenibilidad a la actividad, al permitir un mayor control y ser más ajustado el uso de fitosanitarios, lo cual será una ventaja económica, porque reducirá el gasto en estos productos, y otra ambiental, al verter menos cantidades al suelo.

Son dos parámetros principales los que deben reflejarse en cantidades dentro del cuaderno de campo: el uso de fitosanitarios y el de fertilizantes. A partir de aquí toda la información y posibilidades de gestión que ofrezca el CUE puede ser de gran utilidad al agricultor, aunque cada uno tiene sus necesidades. A Óscar, por ejemplo, le sobran pantallas y posibilidades: “Debería ser más sencilla. Yo cultivo muchas fincas pequeñas y lleva tiempo rellenar cada ficha”. Por su parte, Luis Miguel echa en falta un cálculo de costes: “Han incorporado algún campo de precios, pero falta el cálculo para el beneficio económico. Hay agricultores que llevan toda la vida haciendo lo mismo y no saben ni lo que ganan”.

MIEDO AL BOTÓN Y A LAS INSPECCIONES

Luis Miguel es un convencido de los beneficios de incorporar tecnología a la agricultura y ganadería. Gestiona un grupo de *whatsapp* de otros agricultores interesados en estas cuestiones: “Doy formación como voluntario para ayudar a superar la brecha tecnológica a algunos agricultores. Y observo que la gente tiene miedo a pulsar la tecla, piensan que se van a borrar los datos o que van a estropear algo, cuando el programa es intuitivo y permite siempre rectificar cualquier posible error”.



Una de las ventajas del CUE es la posibilidad de incorporar información al instante, sin tener que perder tiempo delante del ordenador.

En UPA, Carlos Moreno declara que son conscientes de que “para la gente de más edad es un problema de desconocimiento digital. Los más jóvenes, una vez superadas las reticencias, ven la utilidad para mejorar el control de su explotación”. ¿Conseguirá la nueva tecnología favorecer el relevo generacional? Para el cerealista Óscar Peinado “nadie se animará a hacerse agricultor solamente por la tecnología, te tiene que gustar sacar la cosecha de la tierra”.

Todos coinciden en que es necesaria formación para que el agricultor pierda su aprensión. Reconoce el Ministerio que “la Administración debe hacer un acompañamiento en todo este proceso de digitalización, seguir el lema de que nadie se quede atrás”. En este aspecto, Óscar señala que lo más probable “es que muchos agricultores mayores necesitarán el apoyo de sus hijos”, si es que lo tienen.

Además de la resistencia natural del ser humano al cambio, y de la dificultad para manejarse con destreza y seguridad en las nuevas tecnologías, hay una reticencia de fondo, de desconfianza hacia la propia Administración, a que lo utilice para aumentar las inspecciones. Coinciden los agricultores Luis Miguel y Óscar en que “si haces las cosas bien, ¿qué puedes temer? Nosotros queremos que el campo produzca durante años, así que utilizamos los productos adecuados”. Desde el Ministerio se ha dado un paso para evitar este temor: los agricultores que opten por rellenar su cuaderno en formato digital no tendrán que transferir la información que hayan cumplimentado a las Administraciones si no lo desean. ■